

LLAMADO N.º 028/2025

Por Resolución N° 4 del Consejo de Facultad de Artes de fecha 27.10.2025 se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo **de Profesor/a Adjunto/a para para la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Lenguajes y Técnicas, Área de Volumen en el Espacio, Taller de Talla en Piedra (Esc. G, Gdo. 3, categoría horaria media, 24 horas semanales)** para el Instituto de Bellas Artes de la Facultad de Artes

Exp. N° 162850-000026-25

Apertura: Viernes 14 de noviembre de 2025, 11.00 horas

Cierre: Lunes 15 de diciembre de 2025, 15.00 horas

1. PERFIL DEL CARGO:

De acuerdo al Art. 13 inciso c del Estatuto del Personal Docente, “para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, de acuerdo a los requerimientos del cargo. Se distingue de los grados precedentes en que el desempeño del cargo implica el ejercicio autónomo de las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° de este

Estatuto, así como el desempeño de tareas de coordinación de cursos, de forma habitual. Se le puede encomendar la orientación de otros/as docentes en las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° de este Estatuto y el desempeño de tareas de gestión académica de acuerdo con la organización de la unidad académica en que actúe.”

Será responsable de la planificación, coordinación y ejecución de los cursos de Taller de Talla en Piedra, en acuerdo con los lineamientos metodológicos de Área, así como de la participación del Taller en los proyectos de extensión y asistencia.

2. SE VALORARÁ:

Méritos y antecedentes (ver ítem 7.1) y Proyecto de Trabajo escrito. Los méritos y antecedentes se evaluarán según lo establecido en los artículos del 13 al 20 del Reglamento de Provisión de Cargos Docentes de la Facultad de Artes (Resolución N° 24 de C.D.C de 22/XII/2020 – Dist 1002/20 – D.O. 5/III/2021).

Se valorará la experiencia pedagógica en enseñanza y extensión en el campo de las artes plásticas y visuales, con especial énfasis en el lenguaje de los materiales pétreos en sus diversas dimensiones y expresiones, así como la investigación vinculada a las múltiples técnicas que se desarrollan desde el Taller de Talla en Piedra.

Dado que se trata de un cargo docente con un perfil de conocimiento técnico altamente específico, el/la aspirante deberá demostrar conocimientos y experiencia verificable en las técnicas propias del trabajo en materiales pétreos

(areniscas, mármoles, granitos), en procedimientos de reproducción de piezas, pasajes de escala y conocimiento de prácticas de taller.

COMISIÓN ASESORA: Se designará posteriormente al cierre del llamado.

IMPORTANTE:

Presentar Relación de Méritos en el siguiente orden:

1. Formación (Títulos y Avance de Carrera, Escolaridad)
2. Enseñanza
3. Investigación
4. Extensión
5. Actividad Profesional
6. Gestión Académica Institucional
7. Actividad de Cogobierno y participación Institucional
8. Otros Méritos

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en Sistema de Gestión de Concursos de Udelar: [Acceda al sistema de concursos aquí.](#)

Antes de preinscribirse , asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES - Deben **SOLICITAR DÍA Y HORA** en la agenda web. [Pulse aquí para agendarse.](#) Debe presentar la siguiente documentación :

- a) Una Declaración Jurada con timbre profesional de \$260 ([El formulario se descarga aquí](#))
- b) Una Relación de Méritos (sin documentación probatoria)
- c) Un Proyecto de Trabajo Escrito.
- d) En caso de experiencia docente en otras instituciones superiores, presentar los programas y bibliografías de los cursos impartidos
*1(véase nota al pie de página)
- e) Cédula de identidad y/o Pasaporte (original y fotocopia)
- f) Constancia de preinscripción.

IMPORTANTE: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse **DENTRO DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN DE ESTE LLAMADO**. Reservas realizadas fuera del plazo **NO SERÁN CONSIDERADAS**.

Sección Concursos realizará la inscripción habilitando el siguiente paso

Paso 3- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado **N.º 28/2025**- En el Sistema de Gestión de Concursos de Udelar: [Acceda al sistema de concursos aquí](#).

- a) Menú: Posterior a presentar documentación - **Adjuntar archivos a un llamado**
- b) Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿ Has olvidado la contraseña?

- c) Adjuntar la documentación: Relación de Méritos sin documentación probatoria y Proyecto de Trabajo Escrito -en formato PDF-; denominar con apellido)

Importante: Vencimiento de plazos : Pasos Nos. 1 y 2 : hasta las 15.00 horas del día **15.12.2025** Paso N° 3 : hasta las 23:59 hs del día **15.12.2025**.

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes